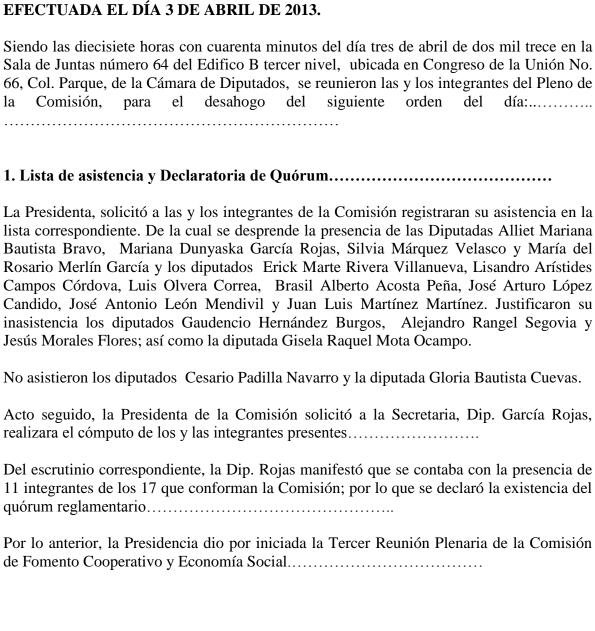


Acta

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL, CORRESPONDIENTE A LA TERCER REUNIÓN ORDINARIA DE PLENO, EFECTUADA EL DÍA 3 DE ARRIL DE 2013



2. Lectura del Orden del Día:



Acto seguido, la Dip. García Rojas, en su calidad de Secretaria de la Comisión, dio lectura la orden día; mismo que fue sometida a la consideración de las y los integrantes por la Presidencia. Mismos que lo aprobaron por unanimidad...........

4. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de reunión anterior de Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social......

La Dip. Presidenta, solicitó a la Secretaria, Dip. García, consulte al Pleno si dispensan la lectura del acta. La diputada Secretaria sometió a votación del Pleno la dispensa de la lectura del acta de la reunión plenaria que antecede a ésta; obteniendo la unanimidad de sus integrantes a dicha petición. En seguida, somete a consideración del pleno el contenido de la misma, aprobando éstos de manera unánime su contenido......

5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen que contiene proyecto de decreto por que el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.....

En este asunto la diputada Presidenta informó a las diputadas y diputados que el proyecto fue enviado a sus oficinas por la vía escrita y electrónica y que no se habían recibido observaciones al respecto; por lo que solicitó al equipo de asesoría de la Comisión comentara el sentido del mismo para dar inicio a su discusión.

Posteriormente a la exposición se abrió una ronda para la discusión en lo general y en lo particular del proyecto, no hubieron oradores.

Por lo que la diputada Presidenta pidió que de manera nominal, las diputadas y los diputados expresaron el sentido de su voto, contando con 11 votos en pro y ninguno en contra ni abstenciones.

En virtud de anterior, la Presidenta declaró aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por que el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Sociedades Cooperativas. Y a propuesta suya, fue acordado se envié a la Mesa Directiva de la Cámara para su turno al Pleno Camaral.

6. Resolutivo de la convocatoria de la Medalla al Mérito Cooperativista y la Economía Social, Guillermo Álvarez Macías 2013.....

La diputada Presidenta, siguiendo con el orden del día, sometió a la consideración de las y los integrantes el resultado de la consulta relativa a la Medalla al Mérito Cooperativista y la



Economía Social, Guillermo Álvarez Macías 2013. Informó que tres ciudadano reunieron los requisitos de la convocatoria y que los detalles se encontraban en el Acuerdo de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social por el que se propone al Ciudadano Manuel Velázquez Hernández a ser acreedor a la "Medalla al Mérito Cooperativista y la Economía Social, Guillermo Álvarez Macías 2013", que con oportunidad se había entregado.

Después de una exposición por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión, la diputada Presidenta sometió a votación el Acuerdo. 11 de las diputadas y diputados presentes votaron a favor del Acuerdo, cero en contra y cero abstenciones.

Motivo por el cual, la Presidenta propuso se publicaran los resultados en diarios de circulación nacional.

7. Programa del Foro Nacional "Hacia una agenda legislativa de la Economía Social y Solidaria".....

En este asunto, la Presidenta dio detalles del programa del foro, así como los objetivos del mismo a las y los integrantes de la Comisión.

La presidenta pidió que cada grupo parlamentario definiera quién de ellos iban a moderar las mesas de trabajo. El diputado Luis Olvera fue propuesto por el PRI, la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, por Acción Nacional y la diputada Rosario Merlín por el PRD. Acordándolo las y los integrantes en esos términos.

8. Asuntos Generales.....

Fueron desahogados por parte de la Presidenta y los miembros de la Comisión los siguientes asuntos:

- Informe de la Presidenta sobre su asistencia al Foro Temático sobre Economía Social en el Marco de la Consulta Sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- ii) Sobre la invitación a la Comisión para asistir a Ginebra, Suiza a una reunión de trabajo de la OIT sobre economía social y solidaria. Se acordó que se enviará la solicitud a la Junta de Coordinación Política para participar en dicha reunión.
- iii) Gestión de la Comisión, con respecto a la compra de los productos de la Sociedad Cooperativa de Trabajadores Pascual. En ese sentido, la diputada Presidenta informó que el Junta ya había turnado el asunto al Comité de Administración con la finalidad que viese la viabilidad de la petición. Ella y la diputada García Rojas le darían seguimiento.



iv) Maestría en materia de economía social, al respecto las diputadas Mariana Dunyaska y Alliet Bautista informaron que hubo una actualización en relación con el costo de la maestría que lo iban a comunicar al Comité de Administración para que pudiese resolver lo más pronto posible.

Siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, y no habiendo más asuntos en el orden del día, la presidenta de la Comisión procedió a la clausura de la misma; citando para la próxima en función con el calendario acordado.

Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo

Dip. Silvia Márquez Velasco

Dip. Lisandro Arístides Campos Córdova

Dip. Brasil Alberto Acosta Peña

Dip. Gaudencio Hernández Burgos

Dip. Luis Olvera Correa

Dip. Mariana Dunyaska García Rojas

Dip. María del Rosario Merlín García

Dip. Érick Marte Rivera Villanueva

Dip. Jesús Morales Flores



Dip. Cesario Padilla Navarro	Dip. Alejandro Rangel Segovia
Dip. Gisela Raquel Mota Ocampo	Dip. Gloria Bautista Cuevas
José Antonio León Mendívil	Dip. José Arturo López Cándido

Dip. Juan Luis Martínez Martínez